



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de octubre 2022

Señor (a)
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUPERVISOR CONTRATO No. 4109912
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACIÓN ACADEMICA
FLORIDABLANCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR. 4109912 de 2022

LUIS MIGUEL GELVES HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1095818612 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ocho millones cuarenta mil pesos mcte (\$8.040.000). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes octubre b) un pago mensual equivalente a tres millones seiscientos mil pesos mcte (3.600.0000). c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander
--

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación.	Impartir formación a las fichas: 2613620 2498321 2627249	Se encuentra en el modelo de evidencias documentales
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Impartir formación a las fichas: 2613620 2498321 2627249	Se encuentra en el modelo de evidencias documentales
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Impartir formación a las fichas: 2613620 2498321 2627249	Se puede encontrar en Territorium, https://sena.territorio.la/init.php



4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se realizo en este mes	n/a
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No se realizo en este mes	n/a
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No se realizo en este mes	n/a
07	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No se realizo en este mes	n/a
08	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).		Se encuentra documentado en Territorium, https://sena.territorio.la/init.php
09	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	No se realizo en este mes	n/a
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este	No se realizo en este mes	n/a
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se sube evidencia a secop para cuenta de cobro	se encuentra evidencia en: https://bit.ly/3F33blO
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	No se realizo en este mes	n/a



13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No se realizo en este mes	n/a
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	No se realizo en este mes	n/a
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido, La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	El pago se puede descargar de mimplanilla y se adjunto en GF	Se realiza pago en mi planilla.com
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3* del artículo 2* de la Ley 1562 de 2012, la entidad o Institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual	No se realizo en este mes	n/a



	podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista		
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	No se realizo en este mes	n/a
18	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se realizo en este mes	n/a
19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	No se realizo en este mes	n/a
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No se realizo en este mes	n/a
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No se realizo en este mes	n/a

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 62480321 de la planilla, miplanila.com y periodo OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

Firma
LUIS MIGUEL GELVES HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 1095818612

Recibí a satisfacción:

Firma
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Supervisor(a) Contrato 4109912 de 2022
Coordinador Académico



EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 12 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

Adjunto el listado de aprendices que desarrollaron la formación en Tic's, aplicando mapa conceptual, AA1.

Grabación primera sesión Tic's

Estimados aprendices, cordial saludo.

Amablemente me permito compartir la grabación de la sesión en línea que se realizó el 20 de octubre de 2022.



Link de acceso:

Cordial saludo,
Luis Miguel Geives Hernandez
Instructor de Tic's

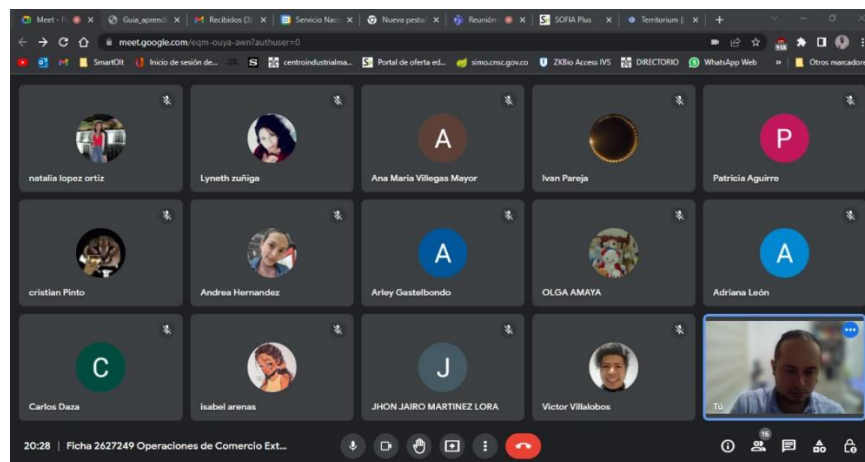
Evidencia

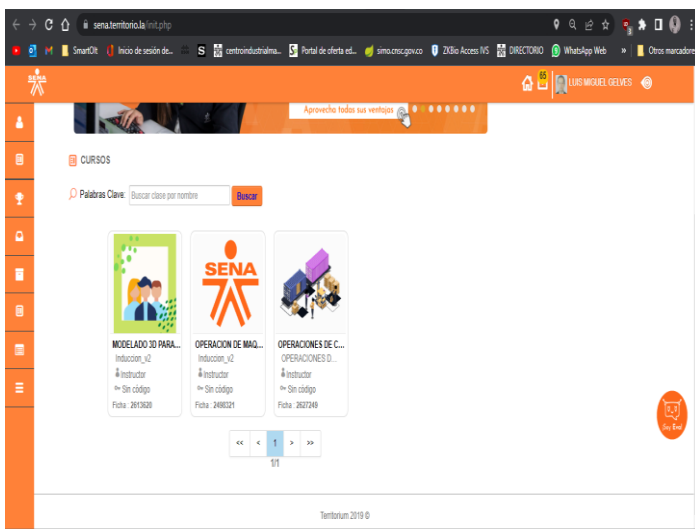
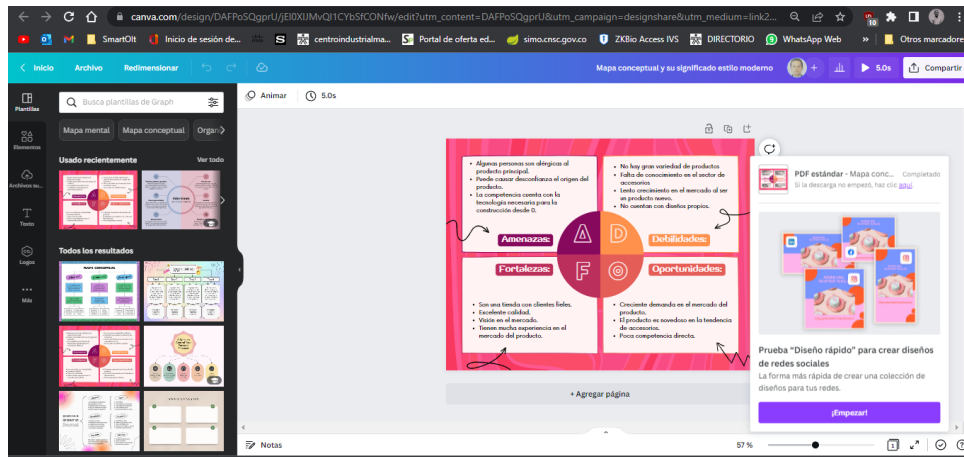
Fecha de entrega: 22 de Octubre del 2022 a las 1:18pm

Puntaje por cargar la actividad: 100

[Ver Evidencia](#)

0 Me gusta 0 Comentario(s)





Centro Industrial del Diseño y la Manufactura Regional Santander			
Taller de Climatización			
Fecha: 18 Octubre 2022			
Carrera: Mecánica			
Instructor: Luis Miguel Gelves			
Ambiente: Biblioteca CDM			
Fecha: 24/03/21 - Operación de Maquinaria Pesada para Excavación			
No.	Nombre Aprendiz	No. Documento	Firma Aprendiz
1	Yosio Eduardo Chaves	9.519.821	
2	Mateo Antonio Martínez	91371801	
3	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
4	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
5	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
6	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
7	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
8	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
9	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
10	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
11	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
12	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
13	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
14	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
15	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
16	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
17	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
18	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
19	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
20	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
21	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
22	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
23	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
24	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
25	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
26	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
27	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
28	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
29	Yosio Eduardo Chaves	91371801	
30	Yosio Eduardo Chaves	91371801	


Luis Miguel Gelves Hernández
C.C. 1.095.8181.612 Floridablanca
Contrato No. CO1.PCCNTR. 4109912 de 2022 - CIDM